



27 de octubre de 2015

(15-5667)

Página: 1/15

Órgano de Examen de las Políticas Comerciales

Original: francés

EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES

INFORME DE

HAÍTÍ

De conformidad con el Acuerdo por el que se establece el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (Anexo 3 del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio), se adjunta la exposición de políticas de Haití.

Nota: El presente informe es de distribución reservada y no debe difundirse a la prensa hasta que haya finalizado la primera sesión de la reunión del Órgano de Examen de las Políticas Comerciales sobre Haití.

Índice

INTRODUCCIÓN	3
1 MARCO MACROECONÓMICO DE HAITÍ	4
1.1 Evolución del producto interior bruto	4
1.2 El comercio exterior de Haití	4
1.3 Inversiones extranjeras directas en Haití.....	4
1.4 Situación de las finanzas públicas	4
2 PRIORIDADES GUBERNAMENTALES Y POLÍTICAS SECTORIALES	5
2.1 Las prioridades del Gobierno	5
2.1.1 Educación	5
2.1.2 Empleo.....	6
2.1.3 Energía	6
2.1.4 Medio ambiente	6
2.2 Políticas sectoriales.....	7
2.2.1 Agricultura.....	7
2.2.2 Industria	7
2.2.2.1 Infraestructuras económicas.....	7
2.2.2.1.1 Parque industrial de Caracol.....	7
2.2.2.1.2 Zonas francas	8
2.2.2.1.2.1 AGRITRANS	8
2.2.2.1.2.2 SIDSA.....	8
2.2.2.1.2.3 WEST INDIES INDUSTRIAL MILLS	8
2.2.2.1.2.4 La Compagnie de développement industrielle S.A (CODEVI).....	8
2.2.2.1.3 Microparques industriales	8
2.2.3 Turismo.....	9
2.2.4 Vivienda y hábitats	10
3 LOS GRANDES EJES DE LA POLÍTICA COMERCIAL DE HAITÍ	10
3.1 Armonización de la estructura arancelaria de Haití con el Arancel Exterior Común de la CARICOM	10
3.2 Apoyo al desarrollo de empresas.....	12
3.2.1 Creación de la Oficina de Normas de Haití	12
3.2.2 Creación del Centro de Desarrollo de la Empresa y del Empresariado (CDEE).....	12
3.3 Infraestructuras comerciales	12
3.3.1 Construcción del Puerto de LAFITEAU.....	12
3.3.2 Renovación del puerto y del aeropuerto de Cap Haitien	13
3.4 Nueva lista de concesiones arancelarias justificada por las necesidades económicas	13
4 PERSPECTIVAS	15
4.1 Aceleración del proceso de modernización del marco legal de la actividad económica.....	15
4.2 Promoción de la calidad y desarrollo de un sistema de certificación de los productos	15

INTRODUCCIÓN

1. La reducción de la pobreza es una de las principales preocupaciones a nivel internacional, y en concreto para los países menos adelantados. La OMC, con el apoyo inicial de seis instituciones internacionales, puso en marcha primero el Marco Integrado, y después el Marco Integrado mejorado, a fin de reducir la pobreza y asegurar una participación más eficaz de los PMA en el comercio mundial. Desde la misma perspectiva, las Naciones Unidas han considerado que la reducción de la pobreza es un tema prioritario de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
2. En el caso de Haití, se han llevado a cabo diversas actividades para responder a la problemática de la pobreza, de conformidad con el Documento de estrategia nacional para el crecimiento y la reducción de la pobreza en el período 2008-2010 y, sobre todo, con el Plan estratégico de desarrollo de Haití, que empezó a aplicarse en 2010, después del seísmo, para favorecer el desarrollo socioeconómico de Haití. Con ese fin, las acciones del Gobierno se articulan en torno a prioridades nacionales concretas, como la educación, el empleo, la energía y el medio ambiente, y a políticas sectoriales, como las relativas a la agricultura, la industria, las zonas francas, el turismo, la vivienda y los hábitats.
3. En paralelo a las acciones mencionadas, que están encaminadas a aumentar la producción nacional, se han puesto en práctica otras medidas destinadas a promover no solo la creación de pequeñas y medianas empresas en los 10 departamentos geográficos del país, sino también la calidad de los bienes y servicios destinados al mercado interior y exterior.
4. En el presente informe del Gobierno se pasa revista a las diferentes medidas adoptadas y a las políticas sectoriales aplicadas por el Gobierno.

1 MARCO MACROECONÓMICO DE HAITÍ

1.1 Evolución del producto interior bruto

1.1. En el plano económico, Haití se ve confrontado a diversos estrangulamientos que retrasan su proceso de crecimiento económico. En 2009, el PIB registró una tasa de crecimiento del 2,9%, antes de bajar un 5,1% en 2010. Esta fuerte contracción del PIB es imputable a los daños considerables que causó el devastador seísmo del 12 de enero, cuya amplitud tuvo importantes repercusiones en la actividad económica del país. Hay que remontarse a 1993 para encontrar una contracción semejante del PIB, que entonces se debió principalmente al embargo comercial y económico que se impuso a Haití a raíz de los acontecimientos políticos de 1991. Después del seísmo de 2010, la economía de Haití volvió a crecer en 2011, con un aumento del 5,6% del PIB real, gracias a la cooperación internacional bilateral y multilateral y a los múltiples trabajos de construcción. Entre 2011 y 2014, la tasa media de crecimiento fue del 3,29%.

1.2 El comercio exterior de Haití

1.2. Haití tiene una balanza comercial estructuralmente deficitaria. Los productos alimenticios ocupan un lugar preponderante en la estructura de las importaciones del país a causa del declive del sector agrícola de Haití y de la explosión demográfica. La tasa de cobertura de las importaciones por las exportaciones es relativamente baja. Como ejemplo cabe decir que en 2014 Haití exportó mercancías por un valor de 917 millones de dólares EE.UU. e importó mercancías por un valor de 3.400 millones de dólares EE.UU., es decir, la tasa de cobertura fue del 27,03%. El costo restante de las importaciones se sufraga con transferencias corrientes, que representan cerca del 25% del PIB.¹

1.3 Inversiones extranjeras directas en Haití

1.3. Desde 2010 se observa una recuperación del interés de los inversores extranjeros por Haití. Las corrientes de entrada pasaron de 150 millones de dólares EE.UU. en 2010 a 181 millones en 2011. Las inversiones extranjeras directas en Haití se realizan principalmente en el sector del turismo y las telecomunicaciones, y en el sector textil. La Ley HOPE/HELP, que favorece el acceso en régimen de franquicia arancelaria al mercado estadounidense para los productos textiles fabricados en Haití, ha contribuido también a atraer IED.²

1.4 Situación de las finanzas públicas

1.4. La situación de las finanzas públicas en los ocho primeros meses del ejercicio 2014-2015 se caracteriza por unos hechos económicos y políticos importantes que han tenido una repercusión considerable en la ejecución del presupuesto. Los precios en el mercado internacional de los productos del petróleo registraron una espectacular caída que trajo consigo la disminución de los recursos procedentes del Acuerdo PetroCaribe que estaban destinados a la financiación de proyectos de inversión, lo que tuvo como consecuencia la adopción de un presupuesto corregido con importantes revisiones a la baja.³

1.5. Siguió un período de crisis y tensiones políticas, que culminó con un cambio de gobierno en enero y la puesta en marcha de un proceso electoral marcado por un clima de incertidumbre. No obstante, el mejoramiento neto de los ingresos y el aumento moderado del gasto permitieron obtener un excedente global de 4.600 millones de gourdes, aunque la financiación monetaria generada en particular por el pago de deudas de Electricidad de Haití (EDH) a los proveedores de energía y por el retraso en el desembolso de la ayuda presupuestaria, que se estima en 6.400 millones de gourdes, deberá mantenerse dentro del límite estipulado en el

¹ Fuente: BRH.

² Según el BRH, en 2013 las corrientes de IED hacia el turismo, las telecomunicaciones y la subcontratación fueron respectivamente de 23,5 millones, 106,578 millones y 12,245 millones (datos provisionales).

³ Información consultada en: <http://www.mef.gouv.ht/upload/doc/Note%20SFP-Oct-Mai%202014-2015-%2028%20Aout.pdf>.

programa financiero "Servicio de Crédito Ampliado"⁴ para fines de septiembre de 2015, que es de 7.800 millones de gourdes.

1.6. Globalmente, en los ocho primeros meses del ejercicio 2014-2015, la administración fiscal y la administración aduanera recaudaron aproximadamente 38.200 millones de gourdes, frente a 31.800 millones de gourdes durante el mismo periodo del ejercicio anterior, lo que representa un aumento del 20% en términos anuales.⁵ Estos resultados se deben a los siguientes factores y medidas:

- i) las medidas fiscales y administrativas adoptadas por la Dirección General de Impuestos, principalmente la intensificación de la verificación de los documentos y de las comprobaciones físicas y el mantenimiento de la campaña de renovación de las matrículas de los vehículos de motor;
- ii) la bajada de los precios de los productos del petróleo en el mercado internacional (una bajada del 41% en términos anuales);
- iii) las medidas adoptadas por la Administración General de Aduanas (AGD) para asegurar los ingresos y mejorar el funcionamiento de SIDUNEA.⁶

1.7. Los ingresos fiscales derivados de los productos del petróleo durante el periodo se estiman en 5.100 millones de gourdes por unas importaciones de 166 millones de galones. Este nivel representa un 60% del objetivo de 8.500 millones de gourdes de ingresos fiscales derivados de los productos del petróleo que se habían consignado en el presupuesto para 2014-2015.

1.8. Los gastos totales comprometidos pasaron de 31.100 millones de gourdes, en el periodo comprendido entre octubre y mayo de 2013-2014, a 33.600 millones de gourdes durante el mismo periodo de 2014-2015, es decir, un aumento del 8% atribuible únicamente a los gastos corrientes, que crecieron un 13% durante el periodo. El aumento de los gastos corrientes se debe al incremento del 30% en la partida de sueldos y salarios a causa de la regularización de más de 2.500 docentes y de una nueva promoción de policía.

1.9. En resumen, durante los ocho primeros meses del ejercicio 2014-2015, los recursos totales del Estado se cifraron aproximadamente en 52.700 millones de gourdes, frente a unos gastos efectivos de 50.400 millones de gourdes, lo que se tradujo en un excedente de 2.300 millones de gourdes.⁷

2 PRIORIDADES GUBERNAMENTALES Y POLÍTICAS SECTORIALES

2.1 Las prioridades del Gobierno

2.1.1 Educación

2.1. Una de las prioridades del Gobierno es la educación. El desarrollo socioeconómico del país depende del acceso a la educación y de la calidad de esta. El Gobierno, en su visión de un Haití que se gradúa de su situación de PMA en 2030, considera la educación un reto enorme que hay que abordar para cumplir esa meta. De ahí la importancia del Programa de Escolarización Universal Gratuita y Obligatoria (PSUGO), cuyo objetivo fundamental es instaurar una escuela para

⁴ El 21 de julio de 2010, Haití firmó con el Fondo Monetario Internacional (FMI) un primer programa trienal de apoyo a la reconstrucción y el crecimiento económico. Este programa se denomina Servicio de Crédito Ampliado.

⁵ Información consultada en: <http://www.mef.gouv.ht/upload/doc/Note%20SFP-Oct-Mai%202014-2015-%2028%20Aout.pdf>.

⁶ SIDUNEA es un sistema de gestión aduanera automatizado que abarca la mayor parte de los procedimientos de comercio exterior. El sistema permite tramitar los manifiestos, las declaraciones de aduana, los procedimientos de contabilidad, el tránsito y los regímenes de suspensión. SIDUNEA genera datos comerciales que pueden ser empleados para realizar análisis estadísticos y económicos. El programa informático SIDUNEA ha sido desarrollado en Ginebra por la UNCTAD. Funciona con los principales sistemas operativos y de administración de bases de datos (UNIX y DOS).

⁷ Fuente: Memorando del BRH.

todos, ricos y pobres. Los haitianos en general deben tener acceso a los niveles más altos de la sociedad haitiana a través del conocimiento y el respeto de la igualdad de oportunidades.⁸

2.2. A tal fin, el Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional ha adoptado para el año académico 2014-2015 doce medidas principales⁹ destinadas a mejorar la calidad de la educación y la gobernanza del sistema educativo.

2.1.2 Empleo

2.3. Actualmente, el desempleo, el subempleo y la pobreza son los fenómenos más inquietantes a los que se enfrenta la nación haitiana. La tasa de desempleo de Haití en 2011 se estima en el 60%.¹⁰

2.4. El Gobierno está tratando de reducir ese porcentaje atrayendo inversiones, en primer lugar hacia el sector industrial, mediante la creación del parque industrial de Caracol y el establecimiento de zonas francas en algunas regiones del país, y también hacia el sector de servicios, con la construcción de varias cadenas de hoteles, así como hacia el sector de las telecomunicaciones, con la implantación de DIGICEL en 2005 y de NATCOM en 2010. Es preciso que se hagan esfuerzos adicionales para atraer el máximo de inversiones extranjeras posible.

2.1.3 Energía

2.5. El acceso de la población de Haití a la electricidad es muy desigual; esta llega al 45% de los habitantes de Puerto Príncipe, pero solamente al 3% de los del resto del país, sobre todo en las grandes ciudades de provincia. La cobertura nacional del suministro eléctrico es del orden del 30%. La distribución está a cargo de una empresa pública, Electricidad de Haití (EDH). La capacidad de generación de electricidad instalada en Haití se estima en unos 300 megawatios.¹¹

2.6. Las medidas adoptadas por el Gobierno para fomentar la inversión en el sector de la energía son esencialmente de carácter fiscal y consisten en una reducción de la cuantía imponible y una exención fiscal en determinados casos.¹² Actualmente, el sector está abierto a los proveedores del sector privado, que venden servicios a la empresa estatal, Electricidad de Haití, encargada de la distribución de la energía eléctrica en Haití.

2.7. El Gobierno tiene previsto modificar la matriz de la generación de la energía eléctrica mediante el desarrollo de las energías renovables, principalmente la energía solar, para cuyo aprovechamiento se instalarán paneles solares en diversas regiones del país. La rama de la producción solar fotovoltaica acapara la mayor parte de las instalaciones solares de Haití. Este sistema de producción (que representa el 80% de las instalaciones solares) es utilizado para iluminar las calles con farolas.¹³

2.1.4 Medio ambiente

2.8. Haití sufre una degradación alarmante de su medio ambiente, que se aceleró a principios de los años sesenta y alcanza un nivel crítico desde 1985. Actualmente, la cobertura forestal se estima en menos del 2%. En este marco, el Gobierno recibe asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que destina a aumentar la cobertura forestal hasta el 5% en cinco años.¹⁴ Se han creado dos organismos para proteger el medio ambiente: la Agencia Nacional

⁸ Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional, "Vers la refondation du système éducatif haïtien (Plan opérationnel 2010-2015)".

⁹ Información consultada en: <http://menfp.gouv.ht/Douze%20mesures%20majeures.html>.

¹⁰ Información consultada en: http://www.ihsi.ht/Syssem/devoir/population_croissance/MPCE_IHSI_ONPES_POPULATION_CROISSANCE_ECO_NOMIQUE_EMPLOI.pdf.

¹¹ Información facilitada por la Oficina de Minas y de Energía (BME).

¹² Según el BME, se aplica en promedio un tipo arancelario nulo a la electricidad; y un tipo del 1,4% a los combustibles minerales, los aceites minerales y los productos de su destilación, las materias bituminosas y las ceras minerales. El derecho aplicado a la gasolina es del 57,8%, el más elevado del arancel.

¹³ Según el BME, el resto de las instalaciones solares (20%) se utiliza para la conservación de las vacunas, la conservación del marisco, el bombeo de agua, los servicios audiovisuales y las comunicaciones.

¹⁴ Información consultada en: <http://www.ht.undp.org/content/haiti/fr/home/ourwork/environmentandenergy/overview.html>.

de las Áreas Protegidas (ANAP)¹⁵ y el Observatorio Nacional del Medio Ambiente y de la Vulnerabilidad (ONEV).¹⁶

2.2 Políticas sectoriales

2.2.1 Agricultura

2.9. Según la opinión general, el sector de la agricultura sigue siendo uno de los sectores fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria y la estabilidad social en Haití. No obstante, para que pueda cumplir esas dos funciones es crucial darle todo el apoyo necesario, tanto a corto plazo, mediante intervenciones de urgencia que permitan responder a necesidades alimentarias inmediatas, como a medio y largo plazo, para activar, modernizar y volver a dinamizar este sector. Actualmente, el país produce lo suficiente para satisfacer el 48% de sus necesidades alimentarias y compensa el déficit a base de importaciones y de ayuda humanitaria (el 44% y el 8% respectivamente). Esta situación de inseguridad alimentaria se explica por la escasa producción registrada en todos los subsectores de la agricultura, la ganadería y la pesca, pero también por las pérdidas en los procesos de producción en todos los subsectores antes mencionados, pérdidas debidas a plagas perniciosas y enfermedades que escapan al control del Gobierno.¹⁷

2.10. Se han adoptado o se adoptarán en el futuro diversas medidas en favor del sector agrícola, entre las que cabe citar las siguientes: el Programa trienal de reactivación de la agricultura (PTRA), que abarca el período 2013-2016, cuyo objetivo general es "contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria y al crecimiento económico de Haití"; el plan nacional de inversión agrícola 2010-2016; la política agrícola 2010-2025; y un proyecto de ley marco relativo a la creación de un organismo público autónomo de protección zoonosaria y fitosanitaria y de inocuidad de los alimentos, con el fin de proteger la salud pública a través del control de las enfermedades.¹⁸

2.2.2 Industria

2.2.2.1 Infraestructuras económicas

2.2.2.1.1 Parque industrial de Caracol

2.11. En 2012 se inauguró el parque industrial de Caracol, localidad al norte de Haití, que fue creado a iniciativa del Gobierno de Haití con el apoyo de los Estados Unidos y la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo. El parque está dotado de una superficie de 250 hectáreas de suelo industrial, con todos los servicios para la industria ligera, y situado a proximidad del mercado estadounidense. El primer arrendatario importante es una gran empresa textil coreana que ha invertido más de 70 millones de dólares EE.UU. Tres años después de la inauguración del parque trabajan en él alrededor de 5.000 personas, principalmente en la producción de textiles destinados al mercado estadounidense.¹⁹

2.12. La planta de producción eléctrica del parque, además de satisfacer de forma estable y en gran parte las necesidades de electricidad de los clientes del parque, abastece de electricidad a 7.000 clientes que viven en localidades vecinas.²⁰ En diciembre de 2014, el Gobierno tomó medidas para ampliar las instalaciones de las empresas del parque. Se destinaron 62 millones de dólares a tal fin.²¹

¹⁵ Información consultada en: <http://www.mde-h.gouv.ht/anap.htm>.

¹⁶ Información consultada en: <http://www.mde-h.gouv.ht/onev.htm>.

¹⁷ Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural (MARNDR).

¹⁸ *Idem*.

¹⁹ Información consultada en: <http://www.rfi.fr/emission/20150213-le-parc-industriel-caracol>.

²⁰ Información consultada en: <http://www.haitilibre.com/article-12323-haiti-economie-bon-3e-trimestre-pour-le-parc-industriel-de-caracol.html>.

²¹ Información consultada en: <http://www.iadb.org/fr/infos/communiqués-de-presse/2014-12-12/parc-industriel-de-caracol-et-haiti,11020.html>.

2.13. La construcción de este parque pone de manifiesto la voluntad del Gobierno de considerar prioritaria la descentralización del país mediante la promoción del crecimiento económico y la creación de empleo en las zonas más vulnerables.²²

2.2.2.1.2 Zonas francas

2.14. El Gobierno está resuelto a cumplir su misión de lograr un desarrollo sostenible, objetivo que se manifiesta en todos los ámbitos de la política gubernamental, y para ello apoya las iniciativas de los inversores que desean instalar zonas francas en el territorio nacional, apoyándoles con incentivos y ventajas de carácter fiscal y aduanero.

2.2.2.1.2.1 AGRITRANS

2.15. La zona franca AGRITRANS sigue siendo hasta hoy el mayor proyecto de producción de bananas y representa la primera iniciativa de este tipo en el país. El proyecto, que se inició en 2013 y ha costado unos 10 millones de dólares EE.UU., tiene por finalidad permitir que el país exporte más de 10 contenedores de bananas por semana a Europa. Este importante y novedoso proyecto del norte del país debería poder reproducirse en los demás departamentos a fin de erradicar definitivamente el espectro de una economía basada en la percepción de rentas.

2.2.2.1.2.2 SIDSA

2.16. La Société immobilière de développement S.A (SIDSA) es una zona franca nueva que se inauguró en marzo de 2013. SIDSA es una inversión haitiana de 8,5 millones de dólares EE.UU. El Gobierno espera que generará cerca de 3.500 puestos de trabajo directos y 15.000 puestos de trabajo indirectos.²³ Para incitar a los promotores extranjeros a instalarse en ella se crearán espacios industriales modernos.

2.2.2.1.2.3 WEST INDIES INDUSTRIAL MILLS

2.17. Se trata de una nueva zona franca industrial que se establecerá en Varreux, en el barrio de Cité Soleil. Su superficie pasará de cerca de 20 parcelas a unas 25. Los gastos de inversión aumentarán de 45,4 a 87,4 millones de dólares EE.UU. Se abrirán oportunidades para la creación de más de 21.000 puestos de trabajo directos y 100.000 puestos de trabajo indirectos, de los que se beneficiará la población de Haití.²⁴

2.2.2.1.2.4 La Compagnie de développement industrielle S.A (CODEVI)

2.18. El establecimiento de esta empresa es una iniciativa exitosa de coproducción, que resulta beneficiosa tanto para la ciudad de Ouanaminthe (más de 2 millones de gourdes de ingresos al día) como para los propios responsables de CODEVI. Al cabo de sus 11 años de existencia en Ouanaminthe, CODEVI se ha convertido en una de las fuentes principales de empleo en el sector textil. Es fruto de un planteamiento basado en la creación de sinergias, que asoció la mano de obra haitiana, abundante y de bajo costo, que se encontraba en la frontera, con los incentivos ofrecidos por la legislación de Haití y la habilidad de los dirigentes del proyecto.²⁵ Ouanaminthe y otras zonas fronterizas pueden convertirse en lugares estratégicos de emplazamiento de empresas gracias a los incentivos creados por la legislación HELP/HOPE.

2.2.2.1.3 Microparques industriales

2.19. Desde que asumió sus funciones, el Gobierno actual ha considerado prioritaria la creación de puestos de trabajos decentes y sostenibles. Con este fin, se han creado mecanismos para apoyar el desarrollo de empresas en general y de pyme en particular, con el fin de mejorar la productividad y los ingresos de las partes interesadas en todas las ramas de producción que tienen

²² *Idem.*

²³ Información consultada en:

http://mci.gouv.ht/index.php?option=com_content&view=article&id=199%3Acreation-de-deux-zones-franches-a-cite-soleil-et-a-tabarre.

²⁴ *Idem.*

²⁵ Información consultada en: <http://lenouvelliste.com/lenouvelliste/article/134903/CODEVI-un-modele-de-succes-dans-le-textile-haitien>.

potencial de crecimiento. De momento se presta atención preferente a cuatro ramas de producción: i) el sector agroindustrial; ii) los oficios manufactureros: madera, productos textiles, etc.; iii) el sector de los servicios, en especial la mecánica general y la mecánica de precisión; y iv) la investigación aplicada, en concreto la biotecnología. El Gobierno tiene previsto prestar apoyo a estas ramas de producción a través del establecimiento de microparques industriales, concebidos como una estructura dotada de equipamiento, de conocimientos técnicos especializados y de capacidad de gestión, que permite compartir servicios o capital fijo cuyos costos de adquisición serían prohibitivos para el empresario individual.

2.2.3 Turismo

2.20. A mediados del siglo XX Haití se convirtió en uno de los destinos más apreciados de la región del Caribe.²⁶ No obstante, durante casi dos decenios, su desarrollo turístico sufrió una desaceleración debido a numerosos factores (inestabilidad política, inadecuación de las estructuras de acogida, mala relación calidad/precio, entre otros). Como consecuencia de ello, las llegadas de turistas a Haití disminuyeron considerablemente: según las estimaciones, en 1987, llegaron al país poco más de 239.000 turistas, y en 2004 alrededor de 97.000.

2.21. Gracias a un conjunto de medidas adoptadas en este último decenio, el Estado de Haití ha imprimido al turismo una nueva dinámica que ha favorecido el surgimiento de una economía basada en los servicios. En los tres últimos años, el número de visitantes extranjeros se ha incrementado considerablemente: 1.063.370 visitantes en 2013, de los que 643.634 eran turistas de crucero y 419.736 turistas que pernoctaron. Este incremento del número de turistas que pernoctaron en 2013 fue del 20,2% con respecto al número registrado en 2012.²⁷ (Ver cuadro 2.1.)

Cuadro 2.1 Llegadas trimestrales a Haití de turistas que pernoctan y de turistas de crucero, 2007-2013

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Turistas de crucero	482.077	228.382	439.055	537.778	596.562	609.930	643.634
Primer trimestre	70.970	77.850	92.749	45.909	78.121	82.898	99.637
Segundo trimestre	83.902	61.139	95.623	80.809	90.485	86.266	89.890
Tercer trimestre	131.862	62.253	102.437	96.824	83.406	85.007	110.159
Cuarto trimestre	99.326	56.828	96.410	31.190	96.743	95.066	120.050
Turistas	386.060	258.070	387.219	254.732	348.755	349.237	419.736
Total de visitantes	868.137	486.452	826.274	792.510	945.317	959.167	1.063.370

Fuente: Ministerio de Turismo, 2014.

2.22. La contribución del sector turístico de Haití al PIB sigue siendo todavía reducida a pesar de las nuevas oportunidades que el seísmo del 12 de enero de 2010 ha abierto en los subsectores de la hostelería y la restauración. En 2010, la contribución directa al PIB del sector turístico de Haití se elevó al 2,5%, y la contribución total, que incluye también los efectos indirectos e inducidos, fue del 7%. El número total de puestos de trabajo creados fue de 189.800 (es decir, un 5,5% del empleo nacional), de los que 65.400 eran puestos de trabajo directos (un 1,9% del empleo nacional). Según parece, las inversiones alcanzaron los 111,3 millones de dólares EE.UU. y los ingresos de exportación los 256,9 millones de dólares EE.UU.²⁸ Habida cuenta de que no existe en Haití un sistema de contabilidad satélite del turismo (CST), es muy difícil verificar la exactitud de estas cifras.

2.23. Se estima que en 2013, la capacidad hotelera de Haití era de unas 8.068 habitaciones, en un total de 450 establecimientos hoteleros incluidos en el programa de clasificación de la calidad "Hibiscus". Solo el 51,4%, es decir, un total de 4.147 habitaciones, están clasificadas según los criterios de calidad establecidos por el Ministerio de Turismo y algunas industrias creativas de Haití en consulta con las asociaciones de operadores turísticos. A escala nacional, la tasa media anual

²⁶ Las estadísticas de la Oficina Nacional de Turismo y de las Relaciones Públicas (ONTRP) indican lo siguiente: 10.788 visitantes en 1951; 67.700 en 1956, es decir, seis veces más de visitantes en cinco años; en 1970, la industria turística representaba más del 20% de las exportaciones y generaba más de 60.000 puestos de trabajo directos e indirectos. Su participación en el PIB se elevaba al 3,5% y los ingresos anuales ascendían a 50 millones de dólares EE.UU.

²⁷ Ministerio de Turismo: "Note de conjuncture sur les arrivées de touristes en Haïti en 2013", 2014, página 5.

²⁸ Oxford Economics, 2010.

de ocupación, en el subsector de la hostelería, se sitúa actualmente en torno al 40%. De hecho, si se mantienen las mismas condiciones, el parque hotelero de Haití llegará a alcanzar en los próximos tres años un número total de 13.265 habitaciones.²⁹ El subsector de la restauración también se ha beneficiado de la dinámica actual del sector; según las primeras estimaciones, existe un centenar de restaurantes de calidad internacional que ofrecen un total aproximado de 100.000 plazas en todo el territorio nacional.

2.24. El turismo ha sido calificado como uno de los sectores prioritarios, capaces de generar crecimiento económico y crear puestos de trabajo estables en el país. En este sentido, el objetivo primordial del Gobierno es volver a poner el país en el mapa de los destinos turísticos mundiales. Su estrategia se articula en torno a tres ejes: la formación, la reglamentación y la promoción.³⁰

2.2.4 Vivienda y hábitats

2.25. Desde ya antes del seísmo de enero de 2010 se consideraba que el problema de la vivienda en Haití justificaba una intervención rápida y sostenible. Por eso, para responder a las necesidades de vivienda, el Gobierno puso en marcha varios proyectos, entre los que cabe citar: el Proyecto 16/6, que combina el proceso de retorno de las personas desplazadas por el terremoto y el proceso de rehabilitación de las viviendas precarias.

2.26. El Proyecto PREKAD II³¹, que se basa en el modelo del proyecto 16/6, tiene como objetivo realojar a 13.000 familias.³² El proyecto "Jalousie en Couleur" tiene por objeto revalorizar el mayor barrio de viviendas informales del municipio de Pétiion-Ville. Sus componentes principales son: mejoras estéticas, reparaciones, enlucido y pintura de 4.000 casas.³³

3 LOS GRANDES EJES DE LA POLÍTICA COMERCIAL DE HAITÍ

3.1 Armonización de la estructura arancelaria de Haití con el Arancel Exterior Común de la CARICOM

3.1. En virtud del Tratado de Chaguaramas, que entró en vigor el 1º de agosto de 1973, se estableció la Comunidad y Mercado Común del Caribe (CARICOM). El Tratado Revisado, firmado en julio de 2001, abrió el camino para el establecimiento del mercado único. La República de Haití se integró en la CARICOM como miembro provisional el 4 de julio de 1997 y pasó a ser miembro de pleno derecho el 4 de julio de 2002, después de la ratificación del tratado por el Parlamento. El Arancel Exterior Común se aplica a los productos importados de terceros países, ya que los productos importados de los países miembros son admitidos en régimen de franquicia arancelaria.

3.2. El AEC tiene una estructura progresiva. Establece una diferencia entre insumos y productos acabados. Los insumos se subdividen en materias primas, bienes intermedios y bienes de equipo. Los productos acabados se subdividen en productos esenciales y productos no esenciales. Los productos similares a los productos fabricados en la región se consideran competidores de estos. Los tipos aplicados no son rígidos. Para un número importante de líneas la horquilla va del 0 al 5%. En algunos casos, el Arancel Exterior Común establece un tipo máximo que no se puede sobrepasar, y en otros casos un tipo mínimo que se puede superar. Así, la armonización del Arancel de Aduanas nacional con el Arancel Exterior Común ofrece al Gobierno la posibilidad de establecer su propia orientación económica. Este se ha servido de esta posibilidad para dinamizar la producción nacional y fomentar las pymes.

3.3. Por este motivo, están exentos de derechos de aduana los productos, materiales y equipos como: los insumos industriales y agrícolas, los materiales para la protección del medio ambiente, los materiales y el equipo de pesca, las máquinas y los equipos industriales, las máquinas y aparatos de coser y las máquinas y aparatos para la panadería, la pastelería y la zapatería, y los

²⁹ Ministerio de Turismo "Bilan des réalisations du gouvernement: principaux résultats en tourisme pour 2013", diciembre de 2013, página 31.

³⁰ Primer Ministro Laurent Salvador Lamothe, "Énoncé de politique générale du Premier Ministre". Versión francesa, 8 de mayo de 2012, página 43.

³¹ Se trata de uno de los componentes del Proyecto de Reconstrucción de los Barrios Desfavorecidos (PREKAD).

³² Información consultada en: <http://uclbp.gouv.ht/pages/13-projet-16-6.php>.

³³ Información consultada en: <http://uclbp.gouv.ht/pages/39-jalousie-en-couleurs.php>.

instrumentos y aparatos médicos. El proyecto de Arancel de Aduanas de Haití armonizado con el AEC de la CARICOM incluirá 6.584 líneas y 8 niveles de tipos: 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 40%. El tipo 0 es el más frecuente. Se aplica al 34,58% de las líneas, es decir a 2.277 líneas. A continuación el tipo más frecuente es el 5%, que se aplica al 30,12% de las líneas, es decir, a 1.983 líneas (véanse los cuadros 3.1 y 3.2).

Cuadro 3.1 Proyecto de Arancel de Aduanas

Tipos	Número de líneas	%
0	2.277	34,58
5	1.983	30,12
10	312	4,74
15	394	5,98
20	1.053	16
25	55	0,83
30	35	0,53
40	475	7,22
	6.584	

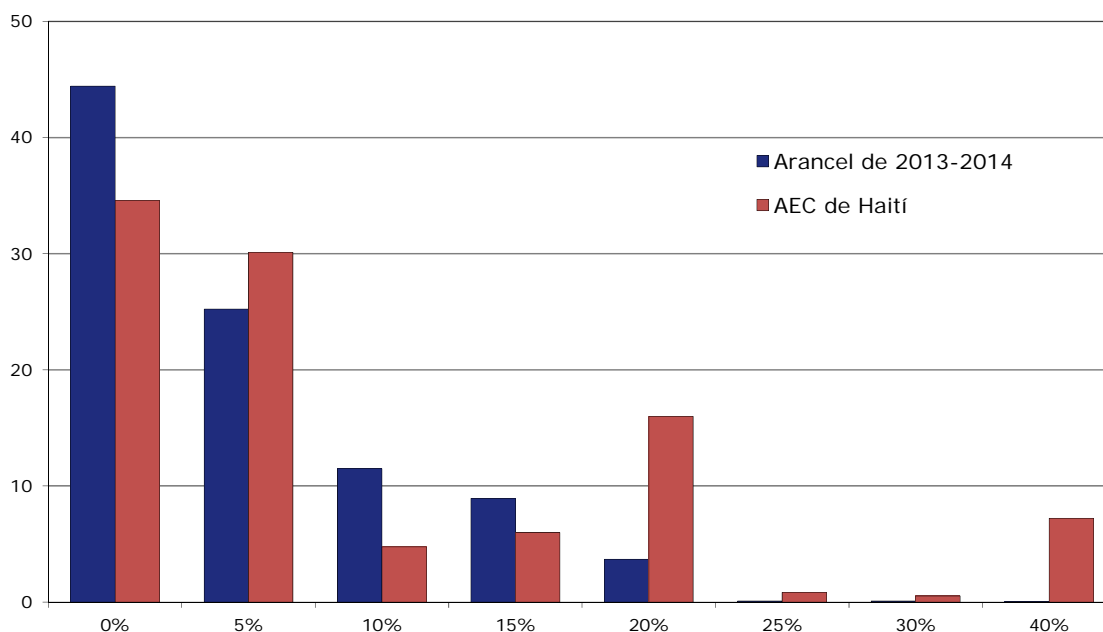
Fuente: Autoridades haitianas.

Cuadro 3.2 Comparación con el Arancel de 2013-2014

Tipos	Arancel de 2013-2014 (%)	AEC de Haití (%)
0	44,43	34,58
5	25,22	30,12
10	11,48	4,74
15	8,92	5,98
20	3,68	16
25	0,09	0,83
30	0,08	0,53
40	0,04	7,22

Fuente: Autoridades haitianas.

Gráfico 3.1 Comparación entre el Arancel de 2013-2014 y el AEC de Haití



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

3.2 Apoyo al desarrollo de empresas

3.2.1 Creación de la Oficina de Normas de Haití

3.4. La Oficina de Normas de Haití se creó en diciembre de 2012. El proyecto de ley por el que se crea esta entidad, presentado al Parlamento de Haití el 19 de julio de 2012, define su composición y funcionamiento. El proyecto de ley prevé, al referirse a las funciones de gestión y de coordinación de esta Oficina, el establecimiento de un Consejo Nacional de Normalización y de la Calidad compuesto por representantes de instituciones públicas y del sector privado. Este Consejo define y orienta la política general en la esfera de la calidad, de cuya ejecución se encarga su órgano ejecutivo: la Oficina de Normas de Haití, cuya misión principal consiste en organizar y gestionar las actividades de normalización, certificación, metrología industrial y promoción de la calidad, y prestar apoyo técnico en relación con las medidas encaminadas a conseguir esos objetivos.³⁴

3.2.2 Creación del Centro de Desarrollo de la Empresa y del Empresariado (CDEE)

3.5. El Gobierno de Haití, consciente del obstáculo que significa el mal funcionamiento de las microempresas y de las pymes y movido por su voluntad de que Haití se convierta en un país emergente de aquí a 2030, ha adoptado una política de creación de puestos de trabajo mediante la promoción, el acompañamiento y el desarrollo de las microempresas y las pymes. Para poner en práctica esta política se creó una entidad, el Centro de Desarrollo de la Empresa y la Actividad Empresarial (CDEE).

3.6. Este Centro se creó para responder más eficazmente a las necesidades de los empresarios. Se hace referencia a él en muchas de las resoluciones adoptadas en el marco del Examen general de la inversión que tuvo lugar en Puerto Príncipe los días 11 y 12 de marzo de 2012. El CDEE tiene por misión promover el espíritu empresarial y fortalecer la capacidad de las empresas en las esferas administrativa, técnica, financiera y de gestión. El objetivo principal del CDEE es mejorar la contribución de las pymes a la creación de riqueza y de puestos de trabajo gracias al aumento de su producción y al mejoramiento de la calidad de los productos y los servicios que suministran.

3.7. El Servicio de Apoyo a las Empresas (SAE)³⁵ es una nueva unidad del Ministerio de Comercio e Industria, dependiente del Centro de Desarrollo de la Empresa y la Actividad Empresarial, que tiene por misión prestar todos los servicios que el Ministerio ofrece a las empresas, en los 10 departamentos del país. El SAE acompaña a los empresarios, sobre todo, en el proceso de legalización de sus empresas; en la búsqueda de financiación; en la identificación de cadenas de producción; en la preparación y el desarrollo de planes de actividad para las cadenas prioritarias; el desarrollo de agrupaciones en una cadena determinada, y el desarrollo y la puesta en marcha de su producción. El SAE se compone de un equipo de cinco profesionales: un economista, un ingeniero agrónomo, un ingeniero industrial, un jurista y un contable, además de un asistente administrativo y de un chófer.

3.3 Infraestructuras comerciales

3.8. El Gobierno considera que la construcción de estas infraestructuras es importante para el proceso de desarrollo económico y turístico de Haití.

3.3.1 Construcción del Puerto de LAFITEAU

3.9. El Puerto de LAFITEAU es una terminal moderna de categoría mundial con equipamiento de vanguardia a nivel tecnológico. El proyecto, dirigido por el Grupo GB, es resultado de una asociación entre el Gobierno, el sector privado de Haití y las instituciones financieras internacionales. El proyecto aportará una nueva dinámica al país, generando nuevos puestos de trabajo y formando mano de obra calificada. También alentará las inversiones extranjeras y apoyará el desarrollo. El Puerto, multifuncional y el de mayor profundidad del país, tendrá 12 metros de calado y 450 metros de longitud de atraque. El costo total de este Puerto se

³⁴ Ministerio de Comercio e Industria: Oficina de Normas de Haití.

³⁵ Información consultada en: <http://www.haitilibre.com/article-12567-haiti-economie-installation-dans-le-sud-est-du-9e-sae.html>.

eleva a 150 millones de dólares EE.UU.³⁶ Con este novedoso e importante proyecto en el sector marítimo y portuario de Haití se espera generar 20.000 puestos de trabajo en los próximos cuatro años.

3.3.2 Renovación del puerto y del aeropuerto de Cap Haitien

3.10. Al país, que cuenta con más de 1.500 kilómetros de costa, no le falta potencial marítimo. No obstante, sus recursos marítimos están poco explotados hasta el momento. Con el fin de poner remedio a esta situación, el Gobierno ha considerado oportuno invertir en la construcción de puertos para aprovechar al máximo estas costas. Por eso, en el marco de una asociación entre el Estado de Haití y USAID, se firmó un acuerdo para la renovación del puerto de Cap Haitien mientras no se construye el puerto de Fort-Liberté, que costaría demasiado dinero. Este puerto tiene una importancia fundamental para el Gobierno, y sobre todo para el parque industrial de Caracol, la CODEVI y AGITRANS, que lo utilizarán para exportar toneladas de mercancías. Este proyecto de renovación costará más de 50 millones de dólares EE.UU.

3.11. El aeropuerto de Cap Haitien, rehabilitado con apoyo financiero de Venezuela, es el segundo aeropuerto internacional del país, junto con el de Toussaint Louverture, de Puerto Príncipe. Su rehabilitación, con un costo estimado de más de 30 millones de dólares EE.UU.³⁷, está financiada por el fondo PetroCaribe. Significa un hito histórico en la realidad socioeconómica del norte del país.

3.12. Gracias a esta renovación, el Gobierno espera atraer visitantes a los sitios históricos de la región (Palacio Sans Souci, Ciudadela de Laferrière, cuevas de Dondon, entre otros), reagrupados en el Parque Histórico Nacional. El aeropuerto internacional de Cap Haitien dispone de una pista de 2.652 metros de largo y 42 metros de ancho.

3.4 Nueva lista de concesiones arancelarias justificada por las necesidades económicas

3.13. Haití, en el marco de la liberalización de su régimen arancelario, ha asumido dos tipos de compromisos: el primero se refiere a los derechos aduaneros aplicados y el segundo al nivel de la consolidación de sus derechos aduaneros a raíz de su adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC), que obligó al país a fijar esos derechos a niveles relativamente bajos, los denominados "tipos máximos" o "topes". El primer compromiso afectaba a la puesta en práctica del programa de ajuste estructural entre 1983 y 1995. En virtud de ese compromiso, Haití suprimió todas sus restricciones cuantitativas al comercio y redujo o eliminó sus derechos de importación y sus derechos e impuestos de exportación. En virtud del segundo compromiso, la estructura arancelaria consolidada ha pasado a ser la siguiente:

- 1.401 líneas entre: [0 y 10%]
- 1.609 líneas entre: [10 y 20%]
- 1.205 líneas entre: [20 y 30%]
- 254 líneas entre: [30 y 40%]
- 143 líneas entre: [40 y 70%]
- 50 líneas con tipos específicos consolidados, que había que convertir en tipos *ad valorem* teniendo en cuenta las recomendaciones de la OMC.

3.14. Con estos niveles de consolidación, Haití tiene el régimen comercial más abierto del Hemisferio Occidental. Su adhesión a la OMC, en enero de 1996, dio lugar a una mayor liberalización de su régimen comercial en la medida en que, en la lista de concesiones presentada, los tipos aplicados a las líneas arancelarias se consolidan a un nivel relativamente bajo: el 5% de esas líneas quedaron exentas de derechos (tipo del 0%) y el 65% se consolidaron a niveles inferiores o iguales al 20%. Al consolidar sus derechos de aduana a niveles tan bajos (promedio del 18,7%), el país renunció unilateralmente a la posibilidad de garantizar en el futuro las

³⁶ Información consultada en:

http://www.hpnhaiti.com/site/index.php?option=com_content&view=article&id=16211:haiti-infrastructure-le-port-lafito-ouvert-et-operationnel&catid=2:economic&Itemid=6.

³⁷ Información consultada en: http://www.alterpresse.org/spip.php?article17094#_VfMXrhHtmko.

inversiones en las ramas de producción orientadas al mercado local, en el contexto de una política económica que promueva ese tipo de producción.³⁸

3.15. No obstante, el cuadro que se reproduce a continuación refleja que los otros Estados de la región del Caribe han mantenido los tipos de sus derechos consolidados a un nivel relativamente alto.

Cuadro 3.3 Promedio aritmético simple de los aranceles consolidados de los miembros de la CARICOM

(En porcentaje)

	Productos agrícolas	Productos no agrícolas	Promedio
Países de la CARICOM			
Antigua y Barbuda	104,7	51,5	58,5
Barbados	110,8	73,0	78,1
Guyana	99,6	50,0	56,6
Belice	101,1	51,5	58,2
Dominica	112,2	50,0	58,7
Granada	100,7	50,0	56,7
Jamaica	96,9	42,4	49,6
Saint Kitts y Nevis	108,6	70,8	75,9
Santa Lucía	114,5	54,0	62,0
San Vicente y las Granadinas	114,6	54,6	62,6
Trinidad y Tabago	89,9	50,6	55,8
Promedio de los tipos	104,9	54,8	61,7
Haití	21,1	18,2	18,7

Fuente: OMC.

3.16. Así pues, en el caso de los productos agrícolas, el promedio de los tipos consolidados del conjunto de países de la CARICOM es aproximadamente cinco veces más elevado (104,9%) que el de Haití (21,1%), y en el caso de los productos no agrícolas, tres veces más elevado (54,8%) que el de Haití (18,2%). Lo mismo cabe decir de los grandes países en desarrollo de la región como el Brasil, México y la República Dominicana, países en los que el promedio de los derechos consolidados es claramente superior al de Haití.

Cuadro 3.4 Promedio aritmético simple de los tipos de los derechos arancelarios consolidados de algunos países en desarrollo de la región

(En porcentaje)

	Productos agrícolas	Productos no agrícolas	Promedio
Brasil	35,4	30,8	31,4
México	44,5	34,8	36,1
República Dominicana	33,2	39,3	34

Fuente: OMC.

3.17. Conviene también subrayar, para que sirva de comparación, que el promedio de los aranceles consolidados de Haití es, entre los PMA del mundo, el más bajo con diferencia. Cabe citar como ejemplo los casos de Bangladesh (163,8%), Burundi (68,3%) y la República Democrática del Congo (96,2%). En lo que respecta a los tipos aplicados en el seno de la CARICOM, la situación es muy similar.

Cuadro 3.5 Promedio aritmético simple de los tipos NMF aplicados en el seno de la CARICOM

(En porcentaje)

	Productos agrícolas	Productos no agrícolas	Promedio
Antigua y Barbuda	14,7	9,0	9,8
Dominica	16,7	9,2	10,2
Guyana	21,7	9,3	10,9
Belice	21,6	9,3	11,0
Granada	18,2	9,2	10,4
Jamaica	17,8	5,9	7,5
Santa Lucía	16,5	9,3	10,2
Saint Kitts y Nevis	14,3	8,4	9,2

³⁸ Ministerio de Comercio e Industria: Dirección de Comercio Exterior.

	Productos agrícolas	Productos no agrícolas	Promedio
Suriname	17,8	9,2	10,3
Promedio del conjunto de países	17,7	8,8	9,9
Haití	8,0	4,2	4,7

Fuente: OMC.

3.18. El promedio aritmético de los tipos arancelarios aplicados por los Estados miembros de la CARICOM, tanto en el caso de los productos agrícolas como en el de los productos no agrícolas, y para ambos tipos de productos en conjunto, es al menos dos veces superior al de Haití.

3.19. Esta situación representa una dificultad importante para la integración efectiva del país en el Mercado Común del Caribe (CARICOM), del que es miembro desde 2002, y especialmente para la aplicación del Arancel Exterior Común de esta agrupación regional. Por ejemplo, Haití mantiene en el marco de la OMC un arancel consolidado del 30% y aplica un derecho de aduana del 10% a productos tales como los pistachos (frescos o tostados), mangos, bananas, melones, papayas, uvas, manzanas, peras o melocotones, mientras que en el AEC de la CARICOM el derecho de aduana aplicado a estos mismos productos es del 40%.

3.20. Un examen somero de los resultados económicos del país en el período comprendido entre 1995 y 2011 pone de manifiesto el colapso del sistema productivo nacional y la incapacidad del Estado de Haití para poner en marcha los intercambios comerciales con el resto de los Estados miembros de la CARICOM en el marco del Tratado Revisado de Chaguaramas, que había firmado 10 años antes. Por este motivo, se presentó a la OMC una nueva lista de concesiones arancelarias para facilitar la adopción de las medidas necesarias para remediar esta situación.

3.21. Los nuevos tipos consolidados de Haití se basan en el promedio de los tipos consolidados en la OMC de los demás miembros de la CARICOM. Al armonizar los tipos con este promedio, el Gobierno dispondrá de un margen suficiente de maniobra que en el futuro le permitirá orientar su política comercial en la misma dirección que el bloque regional del que teóricamente forma parte desde hace más de 12 años, aunque no pueda empezar efectivamente a comerciar con los demás miembros.

3.22. La aprobación por los Miembros de la OMC de la nueva lista de concesiones arancelarias de Haití permitirá al Gobierno poner fin a la incompatibilidad existente entre la aplicación del Arancel Exterior Común de la CARICOM y el respeto de los compromisos arancelarios de Haití con sus interlocutores comerciales en la OMC en la esfera de las mercancías.

4 PERSPECTIVAS

4.1. El Gobierno, para facilitar la integración del comercio en su plan estratégico de desarrollo pretende aplicar las siguientes medidas prioritarias.

4.1 Aceleración del proceso de modernización del marco legal de la actividad económica

4.2. El fortalecimiento de la capacidad de la comisión encargada de la modernización del marco legal de la actividad económica, del Ministerio de Comercio e Industria, implica acelerar el proceso de mejora del entorno empresarial. Este fortalecimiento se basa en la coordinación de las instituciones del Estado y en la articulación del diálogo entre los sectores público y privado. Ante todo, es preciso abordar la actualización del Código de Comercio para favorecer la competitividad y el crecimiento económico.

4.2 Promoción de la calidad y desarrollo de un sistema de certificación de los productos

4.3. Esta medida reviste una importancia capital tanto para el mercado nacional (el seísmo y la epidemia de cólera han hecho patente esta necesidad) como para el desarrollo de las exportaciones. La exportación hacia el mercado estadounidense exige normas precisas; lo mismo ocurre en el caso de los mercados regionales, como la CARICOM y el mercado europeo. Por último, esta medida permitirá reforzar las infraestructuras y los mecanismos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de los bienes y los servicios.